



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON JOSE MARIA ALBARRACIN TUDELA

que falleció en Espinardo el día 8 de Febrero de 1924

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa

DOÑA PURIFICACIÓN NAVARRO CONESA
QUE FALLECIÓ EL DÍA 19 DE ENERO DE 1917

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana lunes día 8, desde los siete y media hasta las once, cada media hora, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Espinardo.

Sus hijos don Juan José, doña Teresa, y don Rafael Albarracín Navarro; hijos políticos doña Isabel Martínez Sánchez y don Antonio Medina Clares; nieta Isabelita Medina Albarracín; hermana doña Aniceta; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y demás personas piadosas asistan a estos sufragios y dediquen una oración por el alma de los finados, por lo que les anticipan las gracias.

Espinardo (Murcia) 7 de Febrero de 1926.

arios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(6)

REFORMAS LOCALES

Las carreteras de acceso y los tranvías

No ha muchos días leímos en la prensa valenciana que el Ministerio de Fomento había concedido un crédito para la mejora de pavimentación de las carreteras de acceso a Valencia, y nos informan, igualmente, que se va a proceder a adoquinar algunos cientos de kilómetros, y en otros se emplearán procedimientos bituminosos, según la circulación de las mismas.

Desde hace bastante tiempo, dijimos que era esa una mejora que debía conseguirse para Murcia para librarse del polvo y del barro, y además por que esas carreteras que van al Palmar y a Alcantarilla mismo, son verdaderas cales dada la edificación existente a ambos lados de dichas calzadas.

Y no se puede ahora decir, que nos pilla desprevenidos para emprender esas obras, dado el caso de que el Ministerio se acordara de esta provincia que viene a convertirse en la Cenicienta del cuento. Seguramente antes de que lo pensara Valencia ya tenía la Jefatura de Obras públicas, en la prensa se dijo en su día, hechos los presupuestos para adoquinar todas las carreteras de acceso a Murcia. Y duermen esos presupuestos el sueño de los justos.

Con el adoquinado de las mencionadas vías y con la construcción de la travesía de la carretera de Albacete a Cartagena (solución exterior) a fin de evitar que los carros de transporte atraviesen Murcia, petición esta última hecha en tiempos del alcalde Hilla, el polvo y el barro que tanto nos martirizan, dejarían de constituir esos inconvenientes tan molestos para el vecindario.

Pero ahí están estaneados el adoquinado y la travesía esperados tiempos mejores, como dicen en La Bejarana. Estas concesiones de Fomento no se otorgan así graciosamente por que todas las provincias tienen sus necesidades y de atenderlas como ellas merecen no habría dinero en el Tesoro para hacer frente a las mismas.

Esa "sequía" en Fomento que ahora sufrimos dará idea de lo mucho que se trabajó en otras ocasiones para traer a Murcia cientos de miles de pesetas. Y claro está, como no es un secreto la manera como se conseguían créditos, nulo es decir que con hacer igual se obtendrían idénticos resultados. Ahora bien si nos sentamos y solo gustamos de la política para pavonearnos con sus brillantes trapacerías—¡qué bueno que es eso!—lo negativo irá consolidándose ya que el Maná pertenece a los tiempos bíblicos.

Otra de las reformas que ahora están sobre el tapete es lo que se refiere a nuestro servicio de Tranvías. En ocasión no lejana fuimos invitados por la Empresa, en unión de los restantes colegas locales, para que viésemos el funcionamiento de los servicios en aquella capital y las reformas que se habían hecho en las líneas, y en verdad que quedamos encantados de la manera como se hallaban los tranvías alicantinos: su estado de policía, conservación de las vías y rapidez en el recorrido.

En unos trayectos el tranvía marchaba por fuera de la carretera, en terrenos expropiados, y en otros por dentro con separación absoluta del

resto de la circulación. Aquí la empresa piensa hacer igual para beneficio del público y creemos que no ha de encontrar más que facilidades en la realización de dichas reformas. Ahora bien, hay que tener en cuenta que las carreteras de Alicante que tienen servicio de tranvías no poseen ni por asomo la edificación que a ambos márgenes existe en las carreteras de Alcantarilla, Palmar y Espinardo. Los problemas que esto engendra seguramente tendrán una solución que los encargados de dar viabilidad a los proyectos habrán de buscar.

Pero sea de ello lo que fuere, nosotros ahora como antes, nos declaramos del lado de esas reformas porque las consideramos de gran interés para Murcia y de una urgente realización.

Sánchez Madrigal

(Poesía leída en la Velada del Círculo Católico).

En este mismo sitio,
genial y primorosa,
la musa del maestro
las almas encendió;
que eran sus versos limpios
de sencillez graciosa
arpeggios de una lira
que el Cielo le ofreció.
Su Círculo y su Murcia,
su España y su Poesía,
el alma de la Reza,
la luz del Ideal,
amores suyos fueron
de ciega idolatría
guardados en el fondo
del pecho de cristal...
Hablar de D. Ricardo,
hablar de Murcia era,
porque en su numen mágico
vibró la Primavera
de nuestra vega espléndida
que en Mayo dora el Sol.
Fué escuela de poetas
en el solar murciano
y en él hallamos todos
al padre y al hermano
que supo hacernos reírlos
con temple de español
LEOFOLDO AYUSO

Notas deportivas

Es de justicia

Hemos leído "El Eco de Cartagena", y aunque nosotros no hayamos dicho nada ofensivo en nuestra crónica, para aquella ciudad, nos es obligado escribir unas líneas para responderle, dándole la razón.

No se puede decir que Cartagena agredió el último domingo al árbitro y jugadores murcianos; en aquellos incidentes solo tomaron parte unos cartageneros en minoría que pusieron el nombre de Cartagena en entredicho, pero a la que nada puede imputarse, pues no estaba representada en aquellos tumultos, por las personas respetuosas, conscientes, y de valer que existen en la vida diaria de aquella población.

El mal comportamiento de unos contados elementos, no puede extenderse a la generalidad de personas que viven en Cartagena, y que a veces ni aficionadas sean a estos ardores del deporte, que en otras regiones y otras ciudades, se juega en medio de la mayor armonía, sin de que decaiga, ni el interés, ni la emoción, ni el apasionamiento, todo admitido en la difusión del sport inglés mientras se desarrolla por cauces normales.

Siempre nos ha gustado hacer justicia, y ahora que en Cartagena piden que los periódicos murcianos aclaren en el sentido expresado arriba, sus comentarios al partido Cartagena-Murcia, nosotros, aunque no estemos incluidos en ese ruego, nos apresuramos a decir que el nombre de las ciudades en el aspecto deporte

están siempre separado de lo que pudiera suceder, o haya sucedido en el estadio, y que ni Cartagena ha agredido al árbitro ni Cartagena ha agredido a los jugadores; sino que un núcleo de malos cartageneros ha llevado su pasión hasta producir este estúpido y vergonzoso.

Y con estas líneas ya sabe el amigo Laredo lo que opinamos de aquellos incidentes, y lo que en realidad son.

No estamos conformes

Lo mismo que damos la razón al cronista cartagenero de "El Eco" tenemos que protestar de lo que dice "El Porvenir".

"El Porvenir" después de arremeter contra los federativos murcianos, que no somos nosotros los indicados a defender, por haberse aceptado los castigos por la representación del Cartagena, sin protesta alguna, y ser eso prueba de aquel aforismo jurídico que dice: "al que calla otorga", se atreve a decir que idénticos incidentes



XII ANIVERSARIO
EN SUFRAGIO DEL ALMA
del Ilmo. señor

Don José de Echevarría y López de Sobreviñas
Marqués viudo de Villalba de los Llanos y de Arneva

FALLECIÓ EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 1914

R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos asistan a algunos de los sufragios y misas que se celebren por el alma del finado, el martes día 9, en la iglesia de la Merced, desde las ocho hasta las doce, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 7 de Febrero de 1926

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(11)



PRIMER ANIVERSARIO
del señor

DON JOSE MARIA CONEJEROS DE ROJAS

que falleció el día 8 de Febrero de 1925

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Por el terno descanso de su alma se celebrarán mañana día 8 misas cada media hora, desde las 8 hasta las 10, en la iglesia Rectoral de Santa Catalina, terminada la última se oficiará un responso.

Sus sentidos; esposa doña Concepción Fernández Galant, hijos doña Pilar, don José, don Rafael, doña Concepción don Trinidad, hermano político don Enrique Fernández Galant, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Invitan a sus amigos a estos cultos, rogandoles lo tengan presente en sus oraciones por lo que le quedarán agradecidos.

Murcia 7 de Febrero de 1926

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(9)

tes se han producido aquí contra el Madrid Nación de Alicante, y de más equipos vascos que nos han visitado.

Como eso es inexacto, no podemos sino dar a la luz pública nuestra más enérgica protesta por esa afirmación que falta a la verdad y proclamar una vez más que el público murciano es hidalgo como el que más, y deportista como ninguno, y sino véanse las cartas de agradecimiento de las directivas del Gracia de Barcelona, del Badajoz, de la misma ciudad, del de Elda, de la Primitiva Amistad, de la Gimnástica de Madrid, Júpiter de Barcelona y de otras muchas sociedades.

El que el "Tarrasa", y algún otro equipo, como algún otro periodista, digan lo contrario no es para crearlo, con tantas pruebas claras y terminantes en contra.

Equipo que alineará el Cartagena

El Cartagena presentará contra el Murcia un buen equipo representado por los siguientes jugadores:

Amadeo, Nieto-Cuervo, Gentillet-Pelay-Dioní, Jorge-José-Morales-Suay Fandos.

Como se ve, es lo mejor que tiene nuestra ciudad hermana en el aspecto deportivo; y el partido no dejará de estar reñido.

LISCANO

Las fiestas de Abril

La reunión de ayer

A las tres de ayer tarde en el Ayuntamiento se celebró la anunciada reunión para tratar de la organización de las fiestas de Abril.

Asistieron elementos diferentes representando al Comercio y las Corporaciones y entidades particulares.

El alcalde accidental dió cuenta del motivo de la reunión y cedió la palabra al Presidente de la Comisión de festejos, quien expuso los acuerdos adoptados para celebrar nuestras fiestas abrilinas, dando a conocer algunos de los festejos que figurarán en el programa.

Hablaron, apoyando la idea de la celebración de festejos y prometiendo eficaz cooperación los señores: García Calvo, por la Federación Deportiva; Cierva Lopez, por el Tiro de Pichón; Montesinos, por el Círculo Mercantil; Valcarlos, por el Casino; Lorca y Sanchez-Solis, por la Unión Mercantil y el Gremio de vinatoros y Rodriguez por el Club Taurino

El programa quedó trazado a base de los siguientes festejos: Batalla de Flores, Coso Iris, Bando de la Huerta, Fiesta Regional artístico literaria, concursos de escarapatas y canto flamenco, partidos de futbol y tennis, tiradas de Pichón y probablemente una corrida de toros, así como una revista militar que se proyecta.

Se nombró una comisión de propaganda y se acordó que el primer día de Carnaval salga la cabaigata anunciadora.

Peinas Encarnadas y Verdes

Recibidos Nuevos modelos de París Precio Fijo) Abaniquería de Rayneli, (Platería 22).

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio CAPITAL: 30.000.000 de pesetas DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo 43 --Madrid

SUCURSALES Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas Ayuntamiento, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo: Préstamos y créditos con garantía de valores. Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Etranger con los Bancos patronados por la Société Generale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de la Société Generale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

MURCIANOS EN MADRID

PEPE CRESPO

Triunfar en Madrid es triunfar en España. Son muchos, muchos los que guiados por esa noble ambición de alcanzar un renombre y conquistar una posición independiente abandonan su tierra, luchan heroicamente por un ideal y logran destacarse con más o menos fuerza sobre los que no pudieron o no quisieron luchar.

Son muchos, asimismo, los que en esta dura pelea perecen y se aculan para siempre. No por eso son menos dignos de elogio. Pero su martirio anónimo, en el anonimato que a y, por tanto, en la indiferencia de las gentes.

Mas es lo cierto que en el concepto, en la opinión general y conste que el triunfo público no es otra cosa que el asentimiento de la opinión general un hombre no ha triunfado en España.—en lides de arte, sobre todo—mientras que no consigue o revalida su victoria en Madrid.

Entre los murcianos que han logrado destacar vigorosamente su personalidad artística en la Corte, está Pepe Crespo.

Pepe Crespo salió de Murcia hace muy pocos años, con el espíritu lleno de ilusiones. El arte dramático le atraía de manera insistente. Abandonó su modesto vivir en la ciudad provinciana y buscó en horizontes más amplios y que, por ello mismo exigían dotes más poderosas de luchador y de hombre inteligente, el campo adecuado a sus legítimas ambiciones.

Pronto, relativamente pronto, su nombre empezó a sobresalir entre otros que en análogo campo deseaban vencer. Luego, comenzó su triunfo. Hoy es un actor de primera fila a quien casi todos los públicos de España han aplaudido ya.

Claro es que, por demasiado joven todavía, Pepe Crespo no es, no puede ser aún todo lo que seguramente será cuando la edad confirme en su temperamento de artista, todas las enviables cualidades que ya se manifiestan en él, y que desde los comienzos tan próximos de su carrera artística pudieron ser apreciados como seguras promesas de positivo mérito.

Ahora, cuando el porvenir artístico de este joven actor se está decidiendo; cuando todas las ilusiones que se llevó de Murcia comienzan a ser realidades halagüeñas. Pepe Crespo viene a su tierra.

Y, he aquí la aparente paradoja que suele repetirse en todos o casi todos los hombres que han triunfado en España desde Madrid. El rincón provinciano les produce una extraña mezcla de amorosa atracción y de inquietud temerosa.

Este actor, conocido y elogiado por los más selectos públicos de España, no está satisfecho, no se considera verdaderamente aplaudido por sus compatriotas, mientras en su tierra, en su amada Murcia no se le aplaude

XVII ANIVERSARIO de la señora Doña Maria Gayá y Nolla DE SEIQUER Que falleció el día 7 de Febrero de 1.909 R. I. P. Su viudo, hijas, hijos políticos y demás familia,uplican a sus amigos encomienden su alma a Dios. Las misas que se celebren mañana 8 desde las 7 a las 12 en la capilla de Religiosas Marias Reparadoras estando todo el día Su Divina Majestad de manifiesto serán aplicadas por el eterno descanso de su alma (12) Murcia 7 de Febrero de 1925.

Gobierno Civil

Circular sobre Espectáculos

Tiene este Gobierno conocimiento de los varios incidentes que se suscitan en los Campos de Futbol, que en algunas ocasiones y por efecto apasionamiento con que se discuten las jugadas, pueden llegar a producir conflictos serios de orden público que tengo el deber de evitar y a tal fin he acordado lo siguiente:

1.º No se celebrará espectáculo alguno de futbol, sin que este Gobierno, en la Capital y su término municipal o los Alcaldes en las restantes poblaciones autoricen su celebración. El permiso será solicitado de las expresadas autoridades con 24 horas de anticipación por lo menos, sellándose el cartel con la respectiva dependencia que será devuelto en esta forma al solicitante.

2.º A todo partido a la vez un delegado de la autoridad gubernativa el cual preguntará al árbitro y este le dará con cimiento de si se encuentra dispuesto para que de comienzo.

3.º El espectáculo empezará a la hora en punto que se señale en los carteles y programas.

4.º Bajo ningún pretexto las personas que actuen en los partidos podrán dirigirse a los espectadores ni con palabras ni con ademanes.

5.º Queda prohibido al público arrojar objetos al campo de juego que pueda perjudicar a los jugadores como así mismo dirigirles frases o denuestos injuriosos u ofensivos.

6.º Se prohíbe terminantemente que durante el partido ni en el descenso penetre el público en el campo.

Los infractores de las precedentes disposiciones serán denunciados a mi autoridad a los que impondré la multa a que se hayan hecho acreedores con arreglo al artículo 41 del Estatuto provincial o sea hasta mil pesetas.

Encargo a los señores alcaldes, fuerzas de la Guardia civil, vigilancia seguridad y demás dependientes de mi autoridad el mayor celo para el cumplimiento de lo dispuesto en esta circular.

Murcia 6 Febrero 1926.—El gobernador civil, Arturo S. Biempica.

Asociación de Redactores

Esta Asociación celebró anoche sesión procediéndose a la elección de nueva Junta Directiva que quedó constituida, por votación, de la siguiente forma;

Presidente, don Ramiro Pinazo Falsá (reelegido), Vice, don José Ballester.

Tesorero, don José Franco. Secretario, don Andrés Bolariá.

Vocales, don Francisco García Ribera y don Emilio García (reelegido).

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Boletín Religioso

Febrero - 1926 Este mes consta de 28 días. Consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.

Toque de Alba a las cinco y media Toque de Oraciones, a las seis de la tarde.

Animas, a las nueve. Santoral Domingo, 7.—San Romualdo, San Ricardo, Santa Juliana y San Moisés.

Cultos En Santa Catalina.—Los siete domingos a San José.—Por la mañana en la misa de ocho, y por la tarde a las tres y media con Exposición de S. D. M. Vela y Alumbrado Se descubre a las ocho de la mañana y se recibe a las cinco de la tarde. Día 7.—En Capuchinas. Las misas que se celebren y la Estación a Jesús Sacramentado, serán aplicadas por el alma del señor don Recaredo Cantó. Día 8.—En San Juan Bautista.

Gobierno Civil

Brillantina India

Es la mejor tintura progresiva que se conoce. La legítima se vende en la Abaniquería de Rayneli Platería, 22. Precio Fijo. (Ojo con las falsificaciones).

TRASPASO HOSPEDAJE acreditado con todos los enseres. Razón: «Marmolista» San Nicolás 20.

Precios del mercado

DIA 6 DE FEBRERO LONJA De los 50 kilos Patatas, 11 50. Tomates, 36'00.

Bonitos, 8'00. Chirivies, 17'50. Nabicoles, 8'00. Cebolla, seca 4'00. Guisantes, 25'00.

Alcachofas, 16'00. Habas, 14'00. Ajos secos 50'00. Cardos, 12'50.

Apio, 17'50. Peros, 35'00. Limones 5'00. DOCEÑA Cebolla tierna, 0'35.

Ajos tiernos, 1'25. Lechugas, 0'40. Coliflores, 2'00. Rabanos, 0'30.

PESCADERIA Merluza, 6'00. Atún, 0'00. Pescadilla, 3'00. Mújol, 4'00.

Sardina, 2'00. Salmonetes, 7'00. Almejas, 0'00.

Homenaje en favor de los aviadores que hacen el raid Pales-América

Quinta lista Han contribuido con dos pesetas: Don José Ledesma, don Francisco Martínez, don Antonio Fontes, don Jerónimo Ros, don Pedro Cerdán, don Emilio Diez de Revenga, don Joaquín Cerdá Vidal, doña Dolores Ruiz-Funés, de Cerdá, don José Revert Pla, don Vicente Llovera, don Juan de la Cierva Lopez, don Antonio Pieszo Lopez, don Antonio García Alemán, don Luis Ferrán y don Carlos Gascarán S. Solís.

Con una peseta: Don Joaquín Cerdá Ruiz Funes, don Manuel Cerdá Ruiz Funes, doña

Dolores Cerdá Ruiz Funes, don Esteban Nicolás, don Vicente Andren, don Hermínio Sánchez, don Alfonso Amorós, don José Martínez Revert, don Alfonso Requena, don Angel García, don Adolfo Balboa, don Mateo Seiquer, don Francisco Vivanco, don Julio Alarcón, don Juan Bautista Ubeda, don Manuel Perez, don Manuel M. Zamora y don José Caries.

Con cincuenta céntimos: Don Ramón Godínez, don Ricardo Carles, don Ventura Godínez, don Fructuoso Valiente, don Aurelio Abacete, don Enrique Alarcón, don Luis Marín, don José Llaneta, don Pedro Sanchez Batllés, don Ernesto Pelluz y don Pedro Perez.

Con veinticinco céntimos: Don Fernando Pinuela, don Francisco Boludo, don Jerónimo Ramirez, don Francisco Rubio, don Angel Albaladejo, don Antonio León, don Fernando Hervás y don Miguel Sanchez.

Sr. Delegado de Hacienda y personal auxiliar y subalterno: 34'50 pesetas.

Con 25 pesetas, la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

La cuota máxima con que puede contribuirse, es de dos pesetas, y la mínima de veinticinco céntimos. Pueden contribuir también las entidades oficiales y particulares.—Cuota máxima para ambas, 25 pesetas: mínima, 5.

Centros de suscripción: Confitería de don José Ros, (Platería). La Algría de la Huerta, de don Joaquín Cerdá y la Diputación Provincial.

Inspección de primera enseñanza de Murcia

Se recomienda a los señores maestros de la provincia, el exacto cumplimiento del párrafo primero de la R. O. de 3 del corriente, que inserta la Gaceta, la cual ordena que todos los maestros y maestras de las escuelas nacionales y privadas del reino, darán a sus alumnos una lección de geografía, sobre los lugares recorridos en su itinerario por nuestro heroico comandante Franco, con referencias históricas al primer viaje de Colón.

Estas lecciones se darán al día siguiente de conocerse la llegada a Buenos Aires del hidro avión «Plus Ultra».

Murcia 5 Febrero 1926. Los Inspectores.

Una conferencia del capitán de fragata Cardona

Por telégrafo de la noche Madrid, El Rey y el general Barrera asistieron esta mañana a la conferencia dada en la Escuela de Guerra Naval por el capitán de fragata don Pedro Cardona, director de la Escuela de Aeronáutica de Barcelona.

La Bolsa

Pot telégrafo de la noche Cotización del día 7 Interior 4 1/2 68 65 Amortizable 5 1/2 93 90 Amortizable 4 1/2 87 75 Banco de España 100 00 Tabacos 1000 00 Francos 26 65 Libras 34 47 Dollars 7 08 Liras 00 00

Academia de Comercio

dirigida por don Federico Diez Puche Cálculo Mercantil, Teneduría de libros por Partida Doble e Idiomas extranjeros. Jabonerías, 14r

TODO ES RELATIVO!

pero comprando una máquina de escribir ORGA PRIVAT PESETAS 700 se paga poco por lo que vale mucho más. Otras máquinas similares se venden a Ptas. 1.400 — Para informes dirigirse a la administración de este periódico. Representante General para España, Roberto Wirth, Lealtad 8. Madrid.

Sra. Viuda de R. Segado Nieto Plaza Santo Domingo, 28

Los automóviles ruedan

El FLINT se desliza

Siete puntos de apoyo en el cigüeñal

FUERZA LINEA INSUPERABLE NO TIENE RIVAL

AGENTE DISTRIBUIDOR PARA ESPAÑA: JOSE MAESTRE ZAPATA.— MARIANA PINEDA, 5.— MADRID

REPRESENTANTE EN MURCIA: HIJO DE PABLO MARTINEZ.— SAGASTA, 32

Tiene a las cuatro ruedas con compensador de aceite

Doble chasis tubular

El raid a la Argentina

El miércoles al mediodía llegará a Buenos Aires el hidro "Plus Ultra" después de haber hecho escala en Montevideo

POR TELEGRAMA

Un cablegrama del Presidente del Senado brasileño

Madrid.— El Rey recibió un cablegrama del Presidente del Senado brasileño.

En nombre del Senado se congratula del hecho memorable de Franco y dice que los aviadores fueron aclamados entusiastamente por el pueblo brasileño que recuerda las gloriosas tradiciones de la nación española, reiterando su gratitud a los antepasados descubridores de mares nunca surcados y tierras desconocidas

Lo firma Acevedo.

El Rey le contestó con otro cable muy afectuoso

Un cable de la juventud Argentina

También recibió el Rey un cable dirigido por el Comité Central de la juventud Argentina expresando el grandísimo entusiasmo del pueblo argentino al recibir a los tripulantes del «Plus Ultra».

Envía cariñosas felicitaciones al Monarca por el triunfo de la aviación y por la participación histórica que le corresponde.

Piden que el Rey autorice a Franco para recibir el mensaje que la Juventud de la República Argentina envía al Rey en un pergamino.

Lo firma el Presidente del Comité Central

El Papa envía a los aviadores su bendición apostólica

Madrid.—En el Ministerio de Estado facilitaron el siguiente telegrama dirigido por el secretario del Papa al nuncio de S. S.

Dice: El Santo Padre con su grato pensamiento ha dirigido a los valerosos aviadores españoles, acompañándoles en su raid con sus votos paternales y complaciéndose de su feliz resultado, su solicitada bendición Apostólica. Cardenal Gasparri.

Un tedeum por el éxito del raid

En la capta de la iglesia de la Almudena se celebró un Tedeum organizado por la Unión de damas españolas para el éxito de los aviadores que hacen el raid a la Argentina

Asistieron los capitanes generales del Ejército y la Marina, el embajador de la Argentina, ministro de Cuba y cuerpo diplomático.

La salida para cubrir la última etapa

Noticias de Rio Janeiro dicen que los aviadores se drán el martes haciendo escala en Montevideo para pasar la noche.

El miércoles al amanecer continuarán para Buenos Aires.

Franco visita al ministro de Relaciones Exteriores

El comandante Franco visitó al ministro de Relaciones Exteriores cambiando entre ambos patrióticos discursos y frases.

Se calcula que el hidro llegará a Buenos Aires al mediodía.

Una conferencia del capitán Ruiz de Alda

El capitán Ruiz de Alda dará una conferencia en el Circolo de Ingenieros brasileños para explicar la utilidad de la radiotelegrafía en la aviación.

Otras visitas.—Un baile

Mañana los aviadores visitarán el Centro Gallego.

La colonia portuguesa obsequiará con un baile a Franco.

Una nota de Franco en la Prensa

Franco publica una nota en la Prensa expresando los anhelos de España de que el Brasil concorra a la exposición Ibero-Americana, Sevilla, 1927

Hasía un llamamiento a la prensa que coopera al estrechamiento de los lazos de España y América.

Es extraordinario el entusiasmo en el Uruguay

Montevideo. Produjo gran júbilo la noticia de que se detendrán en esta población los aviadores.

Al amarizar se saludará al hidro con salvas de artillería por los fuertes de la costa.

Todas las poblaciones que atreviese el hidro estarán engalanadas con banderas españolas.

El Gobierno se reunió en Consejo extraordinario para ultimar los festejos.

Para celebrar el éxito del raid

Barcelona. Se celebró un banquete en el Ritz organizado por la Juventud hispano americana para celebrar el éxito del raid.

Se colocó un album que se llenó de firmas.

Se enviaron telegramas de felicitación a los aviadores al Rey, al Gobierno y a los Presidentes Americanos

Los festejos organizados en honor de los aviadores

Buenos Aires. Los festejos organizados al llegar el «Plus Ultra» serán análogos a los que se celebraron al descubrir el Monumento a Colón en 1888.

Consejo de Ministros

Los delegados de Hacienda solo pueden permanecer en una provincia ocho años

POR TELEGRAMA

Madrid. El Consejo de Ministros duró tres horas

Al terminar Primo de Rivera se felicitó de que el Gobierno francés le hubiere condecorado con la Medalla Militar.

En la referencia oficiosa se dice que Primo de Rivera informó en el decreto para la previsión de cargos en la Junta provincial de Sanidad.

Se nombra Inspector de Sanidad del grupo peninsular oriental de Canarias a don Antonio Landazuri.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Se aprobó una transferencia de crédito para el circuito automovilista de San Sebastián.

Se aprobaron decretos autorizando a satisfacer en un solo recibo semestral los intereses a veinte pesetas.

También se aprobó un decreto declarando que los Delegados de Hacienda solo pueden permanecer ocho años en una misma provincia.

Se examinaron las propuestas de España y Cuba de las negociaciones comerciales

Se examinó la labor del Comité de

Corporación Intelectual en la Sociedad de las Naciones.

Los ministros se informaron que por 15 votos contra 7 la Comisión Comercial del Reichstag ha aprobado el acuerdo hispano-alemán.

VIDA OFICIAL

Por telegrama de la tarde

Visitando a Yanguas

Visitaron a Yanguas el ministro de Cuba, Portugal, Méjico, Brasil y encargado de Negocios de Finlandia.

Visitando a Aunós

También visitaron al ministro de Fomento Aunós la Cámara Sindical del automovitismo, una Comisión de Fomento y Trabajo de Barcelona y otra comisión de la Asociación General de Empleados y Obreros ferroviarios.

Reunión de Ingenieros

El ministro de Fomento conde de Guadalhorce reunió a los Ingenieros Jefes de puertos para tratar de la unificación del plan de obras.

La tragedia conyugal del teniente coronel Borbón

Por telegrama de la noche

Se nombra juez especial

Madrid. Para la instrucción del proceso en la tragedia conyugal del coronel Borbón se nombró Juez especial al teniente coronel Buidavest y secretario al capitán Sanchez Monje.

El juzgado se personó en la casa procediéndose a efectuar la autopsia de la víctima.

Mañana se verificará el entierro.

Borbón se negó a declarar ayer alegando que tenía gran excitación nerviosa.

Todavía no se le ha procesado

Hoy visitaron a Borbón sus hijos desarrollándose una escena conmovedora.

Para defenderle se encargará el comandante Matilla.

Dr. Antonio Hernández-Ros DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de Cirugía de 12 a 2.

Cordialidad franco-española

En el Ministerio de la Guerra se ha celebrado un banquete en honor del Mariscal Petain

POR TELEGRAMA

Madrid. A la una y media comenzó en el Ministerio de la Guerra el anunciado almuerzo en honor del mariscal Petain.

Asistiendo todo el Gobierno, el mariscal Petain y su séquito, capitanes generales del Ejército y la Armada, Jefe de la Jurisdicción de Marina en la Corte y generales Saro, Cantón y Salazar

Petain regresa a Paris

Madrid. El mariscal Petain visitó el Museo y después almorzó en el Ministerio de la Guerra.

Petain impuso a Primo de Rivera la Medalla militar y al duque de Hornachuelos la de la legión de honor.

Petain se despidió del Rey marchando en el sudexpreso a Paris Fué despedido por el Gobierno y las autoridades

En la Audiencia

VIDA PALATINA

Vista de dos causas

Por telegrama de la noche

Las sentencias

Madrid. Terminó la vista de la causa contra Nemesio Juez que asesinó a su esposa en un monte de El Escorial

El Fiscal ratificó la petición de la pena de muerte.

—Se ha sentenciado al florito Jacinto Sosa que mató a su criada

Se le condena a ocho años y cuatro meses y 10.000 pesetas de indemnización.

Por telegrama de la tarde

Audiencia militar

Madrid. El Rey recibió al general Ruiz Trillo y al duque de Extremadura en representación de Aéreo Club.

También le visitó el duque de Tafalla, la duquesa de la Victoria y el marqués de Hoyos.

Despachando con la Reina Victoria

Despachó la Reina Victoria de asuntos de la Cruz Roja.

También despachó con la Reina de asuntos de la Liga Antituberculosa el conde de Sotera.

Empleado del Estado

con las tardes libres, desea colocarse en Oficina, Despacho o cos análoga.

Modestas pretensiones. Razón en esta Administración.

Matafuegos Exest

Desde Pesetas, 30.

ESPECTACULOS

Ortiz—Cine. Exito de Rosario D. Díaz y Les Briatore.

Cine.—Secciones por tarde y noche de cinematógrafo.

Media Luna. Cine permanente.

Cine Popular.—Cine permanente. Sagasta, 47—Murcia.—De 12 a 1

Ultima hora

Por teléfono 3'30 madrugada

Consejo enterose numerosas peticiones Repúblicas americanas solicitando detuviérase Franco.

Ante imposibilidad atender todas demandas se agrafiósele Franco, desde Rio Janeiro marche directamente Buenos Aires sin detenerse Montevideo.

Dr. Cano Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias de los Hospitales de Paris.

Sagasta, 47—Murcia.—De 12 a 1

Otro nuevo raid

El capitán Loriga proyecta ir en avión a las Filipinas

POR TELEGRAMA

El ministro de Estado estudia el proyecto

Madrid. Ha visitado al ministro de Estado Yanguas el capitán de aviación Loriga acompañado de varios oficiales del mismo cuerpo.

Se proponen efectuar el raid a las Filipinas.

Expusieron a Yanguas sus propósitos para llegar a la ejecución del proyecto.

El ministro ha designado al señor Fernandez Villaverde, perteneciente al Cuerpo Diplomático y aviador para que estudie y se informe de los propósitos de estas oficiales y eleve su informe al ministro

Del Raid Aéreo España-Buenos Aires

El heroísmo del señor Franco, es oro de ley.

La situación en que forzosamente obliga a realizar un hecho, hizo que algunos hombres ostentasen un título que jamás pretendieron.

El miedo insuperable, también produjo hechos que se califican injustamente, de heroicos

La hazaña del señor Franco, ha sido realizada por su propia voluntad con el arrojo del entusiasmo, y llevada a cabo por su gran pericia, y por su resistente vigor.

Franco, Durán y Rada han conmovido al mando entero, restituyendo a España la corona de grandeza que siempre ostentó

El momento de amarar el «Plus Ultra» en aguas de Pernambuco y Rio Janeiro debió ser de una emoción tan interesante, que los españoles allí residentes llorarian de entusiasmo y alegría.

Todos los españoles debemos contribuir al engrandecimiento de España, capacitándonos por medio del estudio, adquiriendo textos de las últimas creaciones de la ciencia; y para ello no tiene V otro remedio que visitar la «Covachuela» Librería Universitaria de don José María Romero

Instalada desde mañana lunes día 8 en la calle de la Platería número 17 junto a la Farmacia del señor Manzanera.

J. V.

“CASA ROMERO”—LA COVACHUELA—LIBRERIA UNIVERSITARIA

ESTA CASA participa a su numerosa clientela y al público en general que el próximo lunes día 8 inaugurará su nuevo local en la Calle de la Platería, núm. 17, junto a la Farmacia del señor Manzanera

